{slide=Medida 1. Consolidación de las Estructuras de Transferencia de Conocimiento}

Se contratan y se forman recursos humanos especializados para la mejora de los procedimientos de gestión y el desarrollo de actividades de transferencia del conocimiento desde la universidad a la empresa. De a cuerdo a los criterios señalados por la Fundación Universidades de Castilla y León (FUNIVCYL) a partir de las indicaciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, se establecen los siguientes mecanismos de control de las actuaciones:

- Seguimiento continuo y evaluación de impacto

Se facilitan a FUNIVCYL los datos necesarios para el seguimiento de los planes y programas públicos de apoyo a la I+D+i en los que se enmarcan las distintas actividades.

- Plataforma de la oferta tecnológica de la Universidad de Salamanca

Se mantendrá actualizada la información correspondiente a esta plataforma creada durante el bienio 2008-2009 y relativa al Directorio de Datos de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa.

- Actividades en Red

Colaborar en la organización de las actuaciones conjuntas de las universidades de Castilla y León en materia de transferencia de conocimiento.

- Formación especializada

Desarrollar programas de formación especializada para el personal técnico de la Oficina de Transferencia de Conocimiento en materia de cooperación universidad-empresa.

{/slide}

{slide=Medida 2. Consolidación de la Oferta Tecnológica de la Universidad}

Se promueven acciones comerciales encaminadas a fortalecer los contactos entre la oferta tecnológica de la universidad y el sector empresarial.

- Atención individualizada a los grupos e investigadores

El objetivo es prestar una atención individualizada a los grupos e investigadores con mayor potencial en términos de colaboración con empresas y/o sectores concretos. Esta atención personalizada deberá formalizarse en un plan de actuaciones orientado a la puesta en marcha de proyectos con empresas y el registro de resultados de investigación, así como su explotación comercial.

- Base de datos de la Oferta Tecnológica

Mantener actualizada la base de datos de la Oferta Tecnológica y de Servicios de la Universidad de Salamanca. Esta base de datos prestará una especial atención a los grupos e investigadores con mayor potencial de transferencia, adecuando los contenidos correspondientes a las principales demandas empresariales en cada caso, de acuerdo con criterios homogéneos establecidos conjuntamente con el resto de las universidades de Castilla y León y con FUNIVCYL.

Específicamente la Fundación General adaptará las fichas de los grupos con mayor potencial a los formatos en inglés de GALACTEA plus.

- Demandas empresariales y posibilidades de colaboración

Se atenderán las demandas empresariales de socios tecnológicos. Por otro lado, se pretende analizar las posibilidades de colaboración con las distintas cátedras universidad-empresa de la Universidad de Salamanca.

- Incorporación de investigadores a “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras”

Impulsar y fomentar la integración de los investigadores de la Universidad de Salamanca a las agrupaciones más adecuadas a las características de la oferta tecnológica y promovidas por la Junta de Castilla y León.

{/slide}
{slide=Medida 3. I+D+i Cooperativa}

Para la promoción de la Investigación Cooperativa en sus vertientes regional y nacional también se incide en la promoción de la participación de las empresas en proyectos conjuntos con grupos de investigación y otros proveedores de tecnología del entorno próximo con una serie de actuaciones encaminadas a identificar posibles colaboraciones.

- Apoyo a la participación en proyectos de cooperación Universidad-Empresa

Se pretende dar un apoyo individualizado y proactivo a los grupos e investigadores para definir y presentar proyectos de colaboración con empresas y centros tecnológicos de la Comunidad, así como estimular a los investigadores en la búsqueda de socios empresariales para sus proyectos de I+D+i.

- Captación de nuevos proyectos y vías de financiación

Desarrollar y proporcionar nuevas tipologías y esquemas de financiación de proyectos de I+D+i con empresas que permitan aprovechar las posibilidades de los programas públicos europeos, nacionales y regionales. Estas tipologías se pondrán a disposición del personal investigador de la Universidad a través de guías o catálogos de financiación.

- Participación en “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras”

El objetivo de esta actuación es estimular y fomentar la implicación de los investigadores de la Universidad de Salamanca en proyectos de I+D+i impulsados por “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras” promovidas por la Junta de Castilla y León.

{/slide}
{slide=Medida 4. Protección y Explotación del Conocimiento}

Se promociona la protección de resultados de investigación en el ámbito universitario mediante acciones de formación y sensibilización.

- Plan de comercialización

El objetivo es elaborar un plan de comercialización individualizado para cada una de las patentes de la Universidad de Salamanca con previsible demanda en el mercado. Además, se elaborará una cartera de patentes y registros con potencial comercial de la Universidad de Salamanca. Este catálogo se ofertará en internet, se agregará a los del resto de las universidades de Castilla y León y posteriormente se incorporará a la web http://www.redtcue.es .

- Estudio comercial previo

Dar un apoyo personalizado a los grupos e investigadores con mayor potencial para interactuar con empresas en materia de registro de la propiedad industrial e intelectual, a partir de un estudio previo que avale el interés comercial.

- Desarrollo de prototipos orientados hacia el mercado

Poner en marcha un programa piloto, para estudiantes y/o investigadores, que apoye el desarrollo de prototipos que pueda ofrecerse al mercado para su comercialización. Al final del programa, se presentarán públicamente los resultados de estos trabajos.

{/slide}
{slide=Medida 5. Actividad Emprendedora y Creación de Empresas de Base Tecnológica}

Las actividades desarrolladas en esta medida se encuentran enmarcadas en el Plan Galileo: Plan Institucional de fomento de la cultura de la innovación, el espíritu emprendedor y la creación de empresas en la Universidad de Salamanca.

http://plangalileo.usal.es/

Dentro de esta medida se llevarán a cabo los siguientes objetivos:

- Formalizar y difundir un protocolo de actuación en materia de creación de empresas adaptado a las necesidades específicas de cada colectivo (alumnos de grado, postgrado, becarios, personal docente, etc.).

- Identificar tesis doctorales, proyectos de investigación y proyectos de fin de carrera susceptibles de convertirse en nuevas empresas.
- Asesorar y elaborar planes de negocio en los casos que planteen buenas perspectivas comerciales.
- Desarrollar programas de formación individualizados.
- Dar asistencia a la creación de planes de negocio, realizar estudios de mercado ad hoc y promover el enlace de las ideas de negocio con instrumentos financieros (business angels, capital riesgo, etc.) públicos y privados.
- Colaborar en el desarrollo del Programa CAMPUS EMPRENDE.

{/slide}
{slide=Medida 6. Difusión}

Se realizarán actividades de difusión, publicidad o promoción vinculadas con el presente Programa de Actuaciones.

- Acciones de sensibilización

Para llevar a cabo esta medida se promocionará todas las actuaciones realizadas entre los alumnos, profesores y personal investigador de la Universidad de Salamanca y entre las empresas mediante la producción de material divulgativo, contactos individualizados, encuentros científico-tecnológicos, presencia en ferias y eventos especializados en transferencia tecnológica.

Además, se promoverá la difusión de las actuaciones en medios de comunicación y en foros que resulten adecuados.

- Foro de universidades

Se pretende desarrollar una actuación formativa en materia de transferencia de conocimiento.

- Agencia DICYT (Tribuna de la Ciencia)

Colaborar a través de la Agencia de Noticias para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología (DICYT) del Instituto de Estudios de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Salamanca (ECYT), en la difusión de las diferentes actuaciones realizadas en el marco de la Estrategia Universidad-Empresa 2008-2011.

{/slide}
{slide=Otras actividades: Actividades en Red}

La Fundación Universidades de Castilla y León , es la entidad que coordina y define las actuaciones en red que desarrollan de manera conjunta todas las fundaciones generales/universidades de Castilla y León participantes en el proyecto http://www.redtcue.es

{/slide}